

Fecha: 16/11/2017

# Manual de Usuario del Sistema de Información – Formulario de Constancia de Documentos Extraviados

VERSION 1.0.0



Fecha: 16/11/2017

## Cambios

Fecha	Autor	Versión	Referencia del cambio
16/11/2017	DNTICS	1.0.0	Documento inicial

## **Documentos de Referencias**

Fecha	Autor	Versión	Documento de Referencia

## Revisiones

Fecha	Revisado por	Versión	Observaciones

## **Aprobaciones**

Fecha	Aprobado por	Versión	Observaciones



Fecha: 16/11/2017

#### TABLA DE CONTENIDO

1.	Introducción	4
2.	Овјетіvo	4
3.	REQUISITOS DEL SISTEMA	4
4.	Acceso al sistema	5
5.	REGISTRO DE INFORMACIÓN DE DOCUMENTOS EXTRAVIADOS	5
5.1.	DATOS DEL SOLICITANTE	6
5.2.	Datos de extravío	7
5.3.	DETALLE DE DOCUMENTOS EXTRAVIADOS	8
5.4.	DETALLE DE DOCUMENTOS BANCARIOS EXTRAVIADOS	9
5.5.	REGISTRO DEL FORMULARIO	. 10
6.	CONSULTA DE FORMULARIOS	. 11
6.1.	INFORMACIÓN A CONSULTAR	. 11



Fecha: 16/11/2017

#### **1.** INTRODUCCIÓN

Este manual está destinado a describir la funcionalidad del Sistema de Información – Formulario de Constancia de Documentos Extraviados.

**Nota de descargo**: El uso que se dé a la herramienta informática y la técnica jurídica implementada no es responsabilidad del sistema como tal ni de sus desarrolladores y responsables.

Se prohíbe cualquier reproducción total o parcial del documento a menos que sea explícitamente autorizado por el Consejo de la Judicatura de la República del Ecuador.

#### **2.** OBJETIVO

Presentar la funcionalidad del sistema informático Formulario de Constancia de Documentos Extraviados, cuya finalidad es la de facilitar a la ciudadanía la correcta navegación y administración de la aplicación.

#### 3. REQUISITOS DEL SISTEMA

Adobe Reader 9 o superior para procesamiento de archivos PDF. Se lo puede descargar de la siguiente dirección para los sistemas operativos definidos en la misma página del fabricante:

• <a href="http://get.adobe.com/es/reader/otherversions/">http://get.adobe.com/es/reader/otherversions/</a>



Fecha: 16/11/2017

### **4.** ACCESO AL SISTEMA

Se puede acceder al sistema seleccionando la opción correspondiente del Formulario de Constancia de Documentos Extraviados, dicha opción está ubicada en la sección de servicios, así como se muestra a continuación:

<ul> <li>Corte Nacional de Justicia</li> <li>Fiscalía General del Estado</li> <li>Defensoría Pública</li> </ul>	Ecuador comparte su experiencia en reforma judicial en el XXII Congreso Internacional del CLAD La tensformación judicial ecatariana y sus lograr fueron analizados en el XXII Congreso Internacional del Canto La tensomeriano del Antimiteriario para el Desarrollo (CLAD), que se realza en Matrid. Espain, hasta el 17 de noviembre: La Reforma del Estado y de la Adurdiz. Espain, hasta el 17 de noviembre: La Reforma del Estado y de la Adurdiz. Espain, hasta el 17 de noviembre: Se el eje	de nuevo dia y nora para audiencia de conciliación en el trámite de terminación de la unión de hecho por mutuo acuerdo
<ul> <li>Agencia de Regulación y Control Post</li> <li>Nuevos servicios del Registro Civil</li> </ul>	central del encuentro que se celebra cada año y se consolida como uno de los foros de mayor importancia en locamanticica para presentar y debatir experiencias e investigaciones sobre el terna mencionado. Este 16 de noviembre, se cumptió el panel "La transformación de la justicia en Ecuador: una realidad medible", donde el	Formulario único de solicitud de nuevo día y hora e a el trámite de diversio por concelharia de diversio por
N O R M A S QUE EVITAN POSIBLES AFECTACIONES A LOS DERECHOS Y AL INTERES SUPERIOR DE LA NIVIEZ	En Espana se presento latro sobre la transformación judicial de Ecuador internativa en la construcción de la subsidia en Ecuador una realidad medible" internativa en la construcción de la dudicatura, gustavo Jalda de la dudicatu	mutuo consentimiento     FORMULARIO     CONSTANCIA DE DOCUMENTOS     EXTRAVIADOS     forgres aqui
¿Deseas publicar tus avisos judiciales? ⊟ Telégrafo más cerca de ti Dale clic y entérate	Poder Judicial de Peri destaca modelo de juzgamiento penal de Ecuador michas mejoras, pero principalmente han recuperado la percepción de la unchas mejoras, pero principalmente han recuperado la percepción de la suchas mejoras, pero principalmente han recuperado la percepción de la unchas mejoras, pero principalmente han recuperado la percepción de la suchas mejoras, pero principalmente han recuperado la colta de un realizó al Conse operado la lugisticiar, asía la superiencias positivas en la implementación de la colta fueración de la dución este del percepciatera (CA). La reactiva da del Códejo del Judiciatura (CA). La reactiva da del del del del estoplicación de la dución de la dución de la conte Nacional de Justicia estoplicación de la dución de la dución del del del del contente la contente positiva de la media la fonda del persistencia de la dución del del del del del contente la protuntaria (CA) per persistencia de la conte Nacional de Justicia la fonda del persistencia de la contente a la contente a la contente de la dución la fonda de la solicitudes de reconsideración que presentarion 57 positiunites la contente pasado. Los apprimentes ne presentarion a examines teóricos y teorismo de la fols. Las incondinas generales a barotorion fenans o ber Derechos Humanos y la contente la Códejo. Teorismo de la colta del contente del contente del contente del contente del contente a contente del contente del contente del contente del del del del contente del contente del del del del del del contente del contente del del del del del del contente del del del del del del del del del de	PUBLICACIONES USER TOTAL Engrese aqui
	Vea más noticias	TABLA PENSIONES ALIMENTICIAS MÍNIMAS Mire aguí

Con esta acción se despliega el aplicativo el cuál se divide en dos secciones (pestañas):

- Registro de Documentos, en donde el usuario puede registrar la información de sus documentos extraviados.
- **Consulta de Documentos**, en donde el usuario así como las diferentes instituciones que así lo requieran, pueden realizar consultas de formularios para su validación

#### **5.** REGISTRO DE INFORMACIÓN DE DOCUMENTOS EXTRAVIADOS

En esta sección el usuario puede registrar la información de sus documentos extraviados, la cual está organizada en 4 subsecciones:

- Datos del solicitante
- Datos del extravío
- Detalle de documentos extraviados



Fecha: 16/11/2017

• Detalle de documentos bancarios extraviados

#### **5.1.** DATOS DEL SOLICITANTE

Esta sección le permite al usuario registrar la información introductoria del formulario, se muestra de la siguiente manera:

Datos del solicitante		
*Tipo de identificación: *Número de identificación:	Cédula de Ciudadanía	
*Provincia de domicilio: *Cantón de domicilio:	Seleccione:	
*Dirección de domicilio:		4

- **Tipo de identificación**, el usuario puede seleccionar una de cuatro opciones, las cuales se detallan a continuación:
  - Cédula de Ciudadanía, es el número de identificación otorgado por el Registro Civil a los ciudadanos con nacionalidad ecuatoriana de cualquier edad
  - **Cédula de Identidad**, es el número de identificación otorgado por el Registro Civil a los extranjeros que residen legalmente en el Ecuador.
  - **Pasaporte**, es el número de identificación o documento con validez internacional expedido por las autoridades de su respectivo país.
  - **Documento Nacional de Identidad**, es el número de identificación otorgado por las autoridades de otro país.
- Número de identificación, es un código de tipo alfanumérico y/o numérico sujeto al tipo de identificación.
- Nombres completos, es el nombre del usuario, en el caso de personas extranjeras, se recomienda que se registre en formato [Apellidos Nombres]. Este campo no permite números ni caracteres especiales.



Fecha: 16/11/2017

- **Provincia de domicilio**, es un campo seleccionable el cual está sujeto a las provincias de la República del Ecuador. Representa la provincia de domicilio del usuario.
- **Cantón de domicilio**, es un campo seleccionable el cual está sujeto a la provincia de domicilio. Representa el cantón de domicilio del usuario.
- **Dirección de domicilio**, es la dirección del domicilio del usuario (máximo 250 caracteres).

#### **5.2.** DATOS DE EXTRAVÍO

Esta sección le permite al usuario registrar la información general de extravío, se muestra de la siguiente manera:

Datos del extravio	
*Provincia de extravío:	Seleccione:
*Cantón de extravio:	Seleccione:
*Dirección o circunstancia de extravío:	
*Fecha de extravio de los documentos:	NOV 16, 2017

- Provincia de extravío, es un campo seleccionable el cual está sujeto a las provincias de la República del Ecuador. Representa la provincia en donde fueron extraviados los documentos.
- **Cantón de extravío**, es un campo seleccionable el cual está sujeto a la provincia de extravío que se haya seleccionado. Representa el cantón en donde fueron extraviados los documentos.
- **Dirección o circunstancia de extravío**, es la dirección en donde se extraviaros los documentos, o a su vez representa una breve descripción de la circunstancia por la cual extravió los documentos (máximo 500 caracteres)
- Fecha cuando extravió los documentos, es la fecha en la cual el usuario extravió los documentos. Esta fecha puede ser únicamente la actual, o una de los últimos tres meses.



Fecha: 16/11/2017

#### **5.3.** DETALLE DE DOCUMENTOS EXTRAVIADOS

En esta sección el usuario puede registrar uno o varios documentos extraviados que NO sean de tipo bancario.

Detalle de documentos e	extraviados Detalle	e de documentos bancarios extraviados	
En esta sección únicamente incluir ninguna referencia a + Agregar un nuevo docu	debe detallar los docur otro tipo de acciones, o imento	umentos extraviados, ejemplo: cédula, matrícula, licencia, tarjetas de crédito, etc. No debe objetos y bienes, ejemplo; vehículos, celulares, casos de violencia, etc.	
# Tipo de documento	Número de documer	ento Descripción del documento	
	10 U.S. 8 3	22 2310	

**Agregar un nuevo documento**, este botón le permite al usuario hacer un registro previo de los documentos extraviados:

Ingresar un nuevo documento extraviado			
*Tipo de documento: Número de documento:	Seleccione:		
Aceptar Cancelar			

- **Tipo de documento,** le permite al usuario seleccionar de un catálogo de tipos de documentos.
- Número de documento, le permite al usuario registrar el número de documento el cual está sujeto al tipo de documento seleccionado. No se permiten espacios en blanco.
- **Descripción del documento,** le permite al usuario registrar la descripción del documento al que hace referencia (máximo 500 caracteres)



Fecha: 16/11/2017

#### **5.4.** DETALLE DE DOCUMENTOS BANCARIOS EXTRAVIADOS

En esta sección el usuario puede registrar uno o varios documentos de tipo bancarios extraviados.

Detalle de documentos extraviados	Detalle de docume	ntos bancarios extraviados
En esta sección únicamente debe del	allar los documentos e	extraviados de tipo bancarios. No debe incluir ninguna referencia a otro tipo de
acciones, objetos y bienes, ejempio, v	reniculos, celulares, ca	isos de violencia, etc.
+ Agregar un nuevo documento ba	ncario	
# Banco emisor del documento	Tipo de documento	Descripción del documento
and a lot	e e e e	

**Agregar un nuevo documento**, este botón le permite al usuario hacer un registro previo de los documentos de tipo bancario extraviados:

Ingresar un nuevo documento bancario extraviado			
*Banco emisor del documento:	Seleccione:		
*Tipo de documento:	Seleccione:		
*Descripción del documento:			
Aceptar Cancelar			

- Banco emisor del documento, le permite al usuario seleccionar de un catálogo de entidades financieras de la República del Ecuador. Entre las opciones se muestra la opción "Otro" la cual le permite al usuario ingresar manualmente el nombre de una entidad bancaria (máximo 250 caracteres) que no exista en dicho catálogo.
- **Tipo de documento,** le permite al usuario seleccionar de un catálogo de tipos de documentos de tipo bancario.
- **Descripción del documento,** le permite al usuario registrar la descripción del documento bancario al que hace referencia (máximo 500 caracteres)



Fecha: 16/11/2017

#### 5.5. REGISTRO DEL FORMULARIO

En esta sección el usuario debe ingresar el código captcha y hacer clic en el botón Aceptar, con la finalidad de guardar su información en la base de datos del Consejo de la Judicatura.



Si el usuario ya abrió su documento, o a su vez lo guardó en su computador y/o dispositivo electrónico entonces puede '**Salir'** del registro haciendo clic en el botón del mismo nombre.

Abriendo rpDocumentosExtraviados12.pdf	×	iados-web/publico/fo	Ē •••	♥ ☆	Q Buscar	<u>↓</u> III\
Ha elegido abrir:		ano de Constar	icia			
rpDocumentosExtraviados12.pdf que es: Adobe Acrobat Document (18,8 KB) de: http://localhost.8080						
Abrir con     Adobe Reader (predeterminada)	~					
<ul> <li>Guardar archivo</li> <li>Hacer esto automáticamente para estos archivos</li> </ul>	a partir de ahora.					
Acept	ar Cancelar					
Datos del extravio	pere un momento por	favor, mientras se descarga	el formulario	. <mark>Sidesea</mark>	puede salir, haciendo clic en la sig	guiente opción
Provincia de extravio: MBAI Cantón de extravio: ANTC prueb	cuerde que para buscar i Salir	un "Formulario Constancia de Doc	cumentos Extra-	viados" ya i	registrado, lo puede hacer en la pestañ	ia "Consulta de Documentos".



Fecha: 16/11/2017

#### 6. CONSULTA DE FORMULARIOS

En esta sección el usuario y/o las instituciones pueden consultar la información de un formulario documento extraviado, con la finalidad ya sea de imprimir un ejemplar o a su vez de comprobar la validez de un documento.

#### 6.1. INFORMACIÓN A CONSULTAR

En esta sección el usuario y/o las instituciones que así lo requieran pueden consultar la información de un Formulario de Constancia de documento extraviado, con la finalidad de imprimir un ejemplar del mismo o a su vez con la finalidad de verificar la validez un formulario ya impreso.

lúmero de identificación:
idigo del documento:

- **Tipo de identificación**, el usuario puede seleccionar una de cuatro opciones, las cuales se detallan a continuación:
  - Cédula de Ciudadanía, es el número de identificación otorgado por el Registro Civil a los ciudadanos con nacionalidad ecuatoriana de cualquier edad.
  - **Cédula de Identidad**, es el número de identificación otorgado por el Registro Civil a los extranjeros que residen legalmente en el Ecuador.
  - **Pasaporte**, es el número de identificación o documento con validez internacional expedido por las autoridades de su respectivo país.
  - **Documento Nacional de Identidad**, es el número de identificación otorgado por las autoridades de otro país.
- Número de identificación, es un código de tipo alfanumérico y/o numérico sujeto al tipo de identificación.



Fecha: 16/11/2017

- Código del documento, es el código único de identificación del documento el cual fue generado por el sistema informático Formulario de Constancia de Documentos Extraviados (máximo 10 caracteres)
- Buscar, una vez ingresados los datos solicitantes el usuario debe hacer clic en el botón buscar con la finalidad de que el sistema informático le muestre los resultados de su búsqueda.

Tipo de identificación: Número de identificación: Código del documento:	Cé 060 154	Por favor, seleccione la siguiente opción para descargar el formulario	
FyBCGU 🥭 FyBC	GU	Buscar	

En el caso de que la información sea correcta, se muestra al usuario la opción para "**Ver Formulario**", la cual le permite mostrar en formato PDF el formulario al cual hace referencia, para ello es necesario que espere unos segundos mientras se genera. Si el usuario ya abrió su documento, o a su vez lo guardó en su computador y/o dispositivo electrónico entonces puede '**Salir'** del registro haciendo clic en el botón del mismo nombre.

← → ♂ @ 0	Abriendo rpDocumentosExtraviados13.pdf	×	lii\	
COUNCATURA A	Ha elegido abrir: Try pocumentosExtraviados13.pdf que es: Adobe Acrobat Document (44,7 KB) de: http://localhost:8080 ¿Qué debería hacer Firefox con este archivo?			
Sistema de Docume	<ul> <li>Abrir con Adobe Reader (predeterminada)</li> <li>Guardar archivo</li> <li>Hacer esto automáticamente para estos archivos a partir de ahora</li> </ul>	·	_	
Información a consultar Espere un momento por fa Salir FyBCGU & FyBC	Aceptar Cancel vor, mientras se descarga el formulario. Si desea puede salir, haciendo d IGU Buscar	ar la sigu	uiente opció	n